

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

31542 *REHAC, S. A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
REHACSA PROMOCIONES, S. L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar que por Junta General y Universal de "Rehac, Sociedad Anónima", celebrada el día 23 de octubre de 2009, se aprobó por unanimidad la fusión por absorción de "Rehacsa Promociones, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal" por la sociedad que la participa íntegramente "Rehac, Sociedad Anónima", en los términos y condiciones establecidos en el proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, así como el balance de fusión de ambas compañías cerrado a 31 de julio de 2009.

La fusión aprobada es una Fusión Especial, por Absorción de Sociedad íntegramente participada, al ser la Sociedad Absorbente titular de la totalidad de las acciones de la Sociedad Absorbida. La presente fusión implica la extinción de la personalidad jurídica de la Sociedad absorbida y la transmisión y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente. Como fecha de efectos contables se fija el 1 de enero de 2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la Fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de dicha Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 26 de octubre de 2009.- Los Administradores solidarios de "Rehac, Sociedad Anónima, Josep Gassiot Matas y Okda 2007, Sociedad Limitada, representado por José Luis Trillo Atan, Administrador único de Rehacsa Promociones, Sociedad Limitada, Josep Gassiot Matas.

ID: A090078103-1